



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

19 OCT. 2005

RES. H No. 1235-05

Expte.No.4.148-05

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto Regular, con dedicación semiexclusiva, para la asignatura **ESTETICA** con extensión de funciones a **HISTORIA DEL ARTE** de la Escuela de Filosofía, y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado todas las disposiciones contenidas en la Res. No. 350-87 y sus modificatorias;

Que el Jurado se constituyó en tiempo y forma;

Que el mismo se expidió en forma unánime;

Que el dictamen no mereció impugnación ni objeción alguna;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

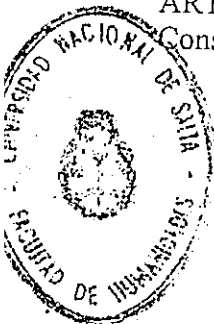
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
En su sesión ordinaria del día 18-10-05

- RESUELVE:

ARTICULO 1o.- APROBAR el dictamen unánime del Jurado que obra a fojas 112-125 del Expte. No. 4.148-05.-

ARTICULO 2o.- SOLICITAR que el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, designe al Prof. **HERNAN RODOLFO ULM**, D.N.U.No. 18.470.061, en el cargo de Profesor Adjunto Regular, con dedicación semiexclusiva, para la asignatura **ESTETICA** con extensión de funciones a **HISTORIA DEL ARTE**, de la Escuela de Filosofía.-

ARTICULO 3o.- NOTIFIQUESE a la postulante, Escuela de Filosofía., y remítase al Consejo Superior a sus efectos.-



PR. SUSANA RÍOS FERNÁNDEZ
SECRETARÍA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNISA

Dra. E. CATALINA CULTRASCI
DE LEGALIA
Facultad de Humanidades - UNISA